



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOJA

Plaza de la Constitución, 1
04260 RIOJA (ALMERIA)
C.I.F. P0407800B

Código Exp. * : 2024/407840/850-002/00001 Número Exp.: 7.186.509

Expediente: CONVOCATORIA Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO POR CONCURRENCIA COMPETITIVA 2024.

ANUNCIO RESOLUCIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DE 2024

Habiendo sido publicada la convocatoria de subvenciones municipales 2024 en el Portal de Transparencia del ayuntamiento, en la B.D.N.S. y en el B.O.P. de Almería n.º 72, de fecha 15 de abril de 2024, habiéndose presentado solicitudes, dentro del plazo establecido para ello y resueltas las mismas por la Alcaldía, se procede ahora a dar la oportuna publicidad a las **subvenciones que han sido concedidas, destinadas a personas físicas o asociaciones sin ánimo de lucro para este año 2024**, con cargo a la aplicación presupuestaria: 3340 480 Prom. Cultural.-A Familias e Instituciones sin fines de lucro (Subvenciones) y que cuenta con una consignación presupuestaria para el presente año de 2.000 €, de acuerdo con lo establecido en la Base 12 de las **Bases reguladoras de la Convocatoria para la concesión de subvenciones** destinadas a personas físicas o asociaciones sin ánimo de lucro para este año 2024 (y demás normativa concordante):

BENEFICIARIOS	CANTIDAD a conceder (€uros)	FINALIDAD de la subvención
ASOCIACIÓN CULTURAL "ALFARO"	250 €	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA MEMORIA APORTADA
ASOCIACIÓN "MUJERES DE RIOJA"	250 €	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA MEMORIA APORTADA
ASOCIACION CULTURAL "RIOXA PREHISTORICA"	250 €	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA MEMORIA APORTADA

Lo que se hace público, para general conocimiento, en el **Portal de Transparencia** de la página WEB municipal, en la **Base de Datos Nacional de Subvenciones**, así como en el **B.O.P. de Almería**.

En Rioja a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tel: 950 31 02 54
Fax: 950 31 01 60
E-mail: registro@rioja.es
Web: www.rioja.es

Código Seguro De Verificación	nTj3IHVkdBuRKEQb/XP2JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olga Maria Gonzalez Jurado - Alcaldesa Ayuntamiento de Rioja	Firmado	06/08/2024 12:19:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/nTj3IHVkdBuRKEQb%2FXP2JA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

